

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
Licitación para la contratación de las obras:
“REFORMA DE EDIFICIO DE OFICINAS Y VESTUARIOS EN LA E.D.A.R. DE TAFALLA-OLITE”

Pamplona, 11 de mayo de 2023

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo al Pliego Regulador de la licitación de referencia.

El pasado 10 de mayo finalizó el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a la empresa CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U. de acuerdo con la cláusula 21 del Pliego. La Mesa de Contratación procede a la valoración de la documentación aportada:

A este respecto, la Mesa de contratación ha comprobado que la citada empresa licitadora ha presentado, en tiempo y forma, la documentación solicitada, por lo que queda acreditado el cumplimiento por parte de la misma de las condiciones de capacidad y solvencia.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 21 del Pliego regulador, la Mesa de contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de las obras “Reforma de edificio de oficinas y vestuarios en la E.D.A.R. de Tafalla-Olite” a **Construcciones Noveleta, S.L.U. (NIF B31924171)**, por ser la oferta que ha obtenido mejor relación coste-eficacia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Iñigo Merino Vicente
Graduado en Derecho.
Técnico de NILSA